

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3460-2022

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional VIVI & COMERCIAL**, con Registro Tributario Nacional No. **08901981007538** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **IVETTE AZRAK HANDAL** actuando como apoderado legal el abogado (a) **SANDRA YAMILETH SANCHEZ VARGAS** con carnet de colegiación No. **21558** presentó solicitud en fecha 06/11/2022 04:52:35 p.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3460** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional IVETTE AZRAK HANDAL**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **16** días del mes **Diciembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 16 diciembre 2022

Válido hasta 16 diciembre 2025

Código Verificación:



Código de Verificación: **0c125d70-5a48-4268-98c2-7d08db772da4**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39178>

Expediente No.	39178
Comerciante Individual Nacional	IVETTE AZRAK HANDAL
No. de Resolución	3460-2022
No. de Certificación	3460
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	16/12/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Camisetas, Tela de camuflaje, Mochilas, Camas, Cocinas domésticas, Conjuntos generales de herramientas, Botas de hombre, Cascos protectores, Maquinaria para bordados, Uniformes de seguridad, Mesas con taburetes móviles, Productos para el cuidado de la piel, Delimitadores o conos de tráfico
Registro Tributario Numérico	08901981007538
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Colonia America, Calle 10, Bloque 9, Casa 1467
Teléfono	22347486
Correo Electrónico	vivicomercialhn@gmail.com

Fecha de Emisión: 16 diciembre 2022

Válido hasta 16 diciembre 2025

Código Verificación:



Código de Verificación: **0c125d70-5a48-4268-98c2-7d08db772da4**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39178>